

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda evalúe la posibilidad de colocar luminarias en calle Los Lirios desde su intersección con calle Dr. Américo Tosello y 200 metros al este (se adjunta plano).
(Exp. C.M. N° 09586-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los seis días del
mes de agosto del año dos mil
veinte. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

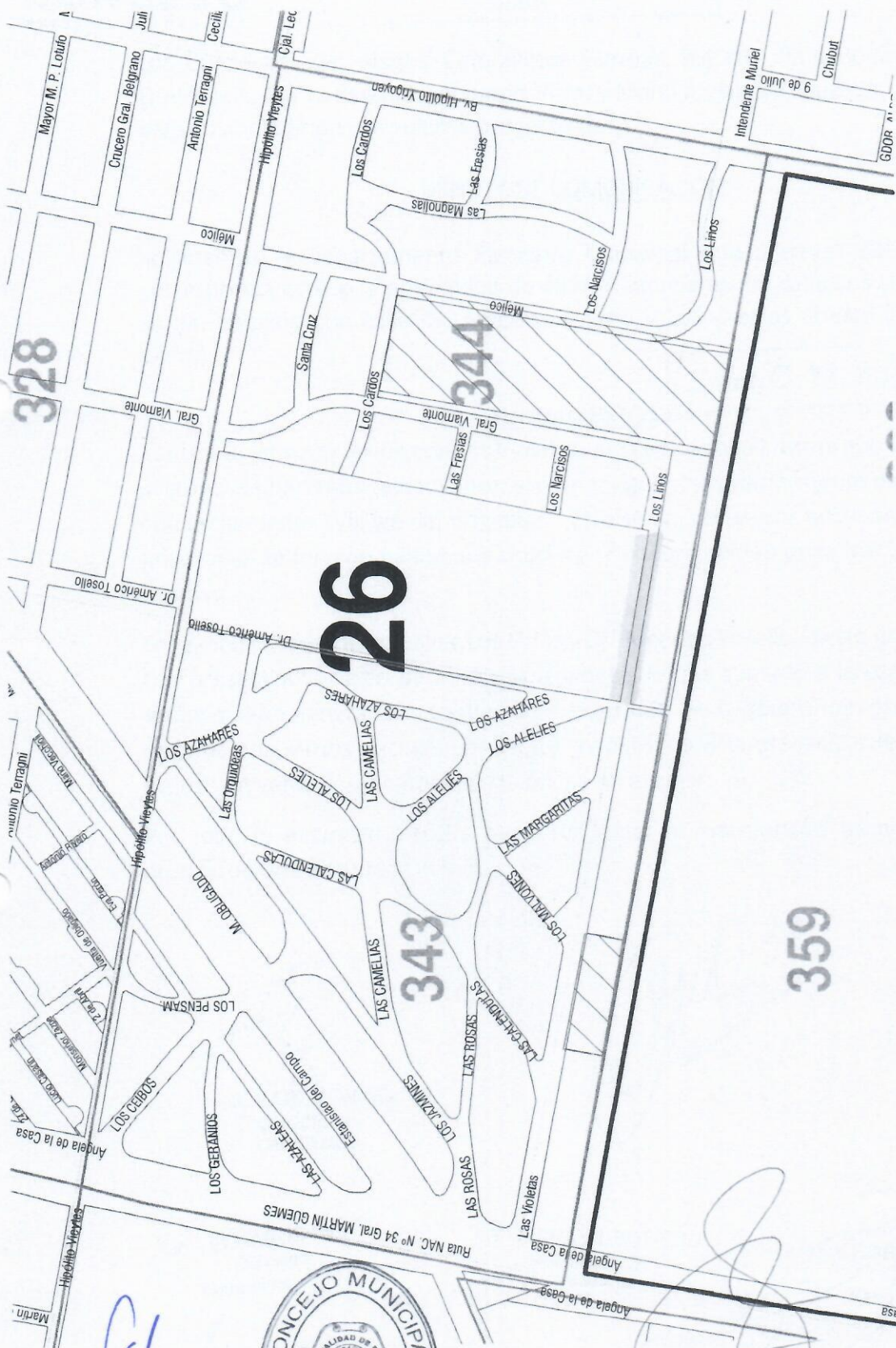


Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

Lic. RAÚL BONINO
CONCEJAL
CAMBIEMOS



Equipamientos:

Espacio Verde Restricción Aeródromo

Espacio Verde con Juegos

Espacio Verde con Juegos

☐ Suelo No Urbanizable

Perímetro Urbano

26 . BARRIO BRIGADIER LÓPEZ

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Actualización de datos Departamento de Catastro y Georeferenciación	PLANOS POR BARRIOS calles / equipamientos	Esc. 1:5.500 Actualizado: DICIEMBRE 2018
--	--	--	---